



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 36 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 18, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:22 horas con el registro de 309 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que comunica que se recibieron dictámenes negativos a proposiciones con punto de acuerdo. Se publicaron en el Diario de los Debates y se archivaron los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.
 - De la Cámara de Senadores con los que remite veintiséis proposiciones con puntos de acuerdo, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asignen recursos a diversos ramos, presentadas por senadoras y senadores integrantes de diversos grupos parlamentarios. Estas proposiciones fueron recibidas el 13 de diciembre de 2012, y se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Con el que remite solicitud para que se dictamine la minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXIX-Q al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remite a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de noviembre de 2012, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2011. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores con las que remite:
 1. Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 31, fracción III y 42, fracción II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 15 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y el noveno párrafo del artículo 8 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
4. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10. A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y adiciona los artículos 29 y 123 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por los Senadores Arturo Zamora Jiménez y José Ascención Orihuela Bárcenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 1. De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 Bis y 128, y adiciona los artículos 65 Bis 1, 65 Bis 2, 65 Bis 3, 65 Bis 4, 65 Bis 5, 65 Bis 6 y 65 Bis 7 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 4. De la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos.
 5. De la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 60 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) Se dio cuenta con acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa al Secretario General de la Cámara de Diputados. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Alfonso Durazo Montaña, de MC. Por mayoría calificada de 409 votos a favor y 3 abstenciones se designó al C. Mauricio Farah Gebara, como Secretario General de la Cámara de Diputados. Acompañado de una comisión designada rindió Protesta de Ley y en entró en funciones.
- 6) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 Bis y 128, y adiciona los artículos 65 Bis 1, 65 Bis 2, 65 Bis 3, 65 Bis 4, 65 Bis 5, 65 Bis 6 y 65 Bis 7 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Mario Sánchez Ruíz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lilia Aguilar Gil, del PT; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Yesenia Nolasco Ramírez, del PRD; Juan Carlos Uribe Padilla, del PAN; y Salvador Romero Valencia, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 410 votos a favor. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 7) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Marcos Rosando Medina Filigrana. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Martha Lucía Micher Camarena, del PRD; Carmen Lucía Pérez Camarena, del PAN; y Maricruz Cruz Morales.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 415 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



- 8) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Marcos Aguilar Vega. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, del PRD; Blanca Jiménez Castillo, del PAN; y Brenda María Izontli Alvarado Sánchez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 428 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 9) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 60 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fernando Castro Trenti. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lilia Aguilar Gil, del PT; José Antonio Hurtado Gallegos, de MC; Ana Lilia Garza Cadena, del PVEM; María Guadalupe Moctezuma Oviedo, del PRD; Juan Pablo Adame Alemán, del PAN; y María Rebeca Terán Guevara, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 423 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
 2. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, por el que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo de salud.

4. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Turismo.

Se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo, se archivaron los expedientes como asuntos concluidos. El dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Turismo, se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

11) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Derechos Humanos, con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a dar cabal cumplimiento a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos de Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Loretta Ortiz Ahlf. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados María Esther Garza Moreno, del PRI, Marino Miranda Salgado, del PRD; y José Francisco Coronato Rodríguez, de MC.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

2. De la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se coordinen esfuerzos con las instituciones bancarias para realizar y promover programas a favor de los usuarios de créditos con adeudos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Joaquín Caballero Rosiñol. Para referirse a los puntos de acuerdo interviene el diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, proponer un programa especial para el desarrollo de la región Sur-Sureste.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Mario Rafael Méndez Martínez. Para referirse a los puntos de acuerdo intervienen las diputadas Eva Diego Cruz, del PRD; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC.

Se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquese.

4. De la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo, por los que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía y de Desarrollo Social para que implementen un programa emergente de apoyo a los productores piscícolas del país y se incentive la crianza y comercialización de los peces nativos de México.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares. Para referirse a los puntos de acuerdo interviene el diputado José Soto Martínez, de MC.

Se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquese.

5. De las Comisiones Unidas de Marina y Transportes, con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, instruir a los funcionarios que tienen dignamente a su cargo a fin de que se publique el Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos en el Diario Oficial de la Federación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Marina interviene el diputado Raúl Santos Galván Villanueva.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

6. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que con fundamento en la facultad que le confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emita y publique a la brevedad el Reglamento de Ley General de Turismo.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Luis Valle Magaña. Para referirse al punto de acuerdo intervienen las diputadas Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del PRI; y Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM.

Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

- 12) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política con cambios en la integración de comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 13) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma los artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo de la Dip. Ma. del Rosario de Fátima Pariente Gavito y suscrita por la Dip. Judit Magdalena Guerrero López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 2º y 3º de la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo del Dip. Javier López Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Irazema González Martínez Olivares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma los artículos 40 y 60 de la Ley de Puertos, a cargo del Dip. Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

6. Que expide la Ley de Acción Social para la Promoción y Prevención contra el Sobrepeso y la Obesidad Poblacional, suscrita por los diputados Alejandra López Noriega, Isaías Cortés Berumen y José Enrique Reina Lizárraga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
7. Que reforma el artículo 40 del Código Fiscal de la Federación, a cargo del Dip. Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Tomás Torres Mercado y suscrita por la Dip. Ana Lilia Garza Cadena, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
9. Que expide la Ley General de Prevención del Delito, a cargo del Dip. Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 14) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 15) La sesión se levantó a las 16:02 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas.